

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 23 de julio de 1987.

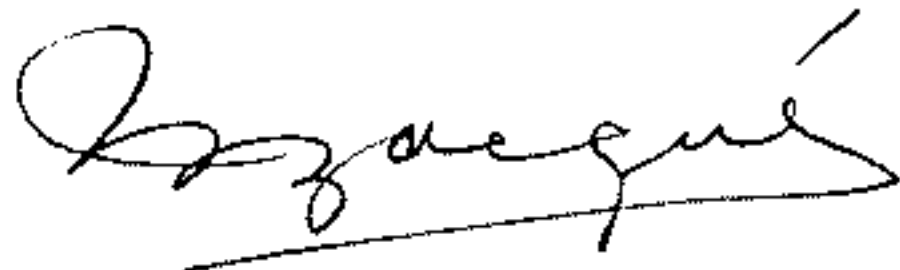
Visto lo solicitado por el Juzgado Federal de Primera Instancia de San Isidro y teniendo en cuenta lo informado por la Subsecretaría de Administración,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a contratar -a partir del 1° de agosto y hasta el 31 de diciembre de 1987- a un agente con categoría equivalente a la del cargo de prosecretario administrativo y tres agentes con categoría equivalente a la del cargo de auxiliar principal de 6ta. (personal administrativo y técnico) para desempeñarse en el Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional de San Isidro.

2°) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta "Sobrantes de / Ejercicios Anteriores".

Regístrese, hágase saber y vuelva a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.



JORGE ANTONIO BACQUE